

NUEVOS PARTIDOS

En el aire, 93 mil afiliaciones

DOS AGRUPACIONES denuncian una estrategia de Morena para afectarlos, mientras que otra considera "raro" que haya coincidencia de las duplicidades

POR AURORA ZEPEDA ROIAS
azepeda@gmm.com.mx

Las cuatro organizaciones que buscan convertirse en partidos políticos nacionales enfrentan un obstáculo clave: 93 mil 742 afiliaciones duplicadas detectadas por la autoridad electoral, lo que podría poner en riesgo el cumplimiento de uno de los requisitos centrales para obtener su registro.

Dos de las cuatro organizaciones denunciaron una estrategia de Morena para afectarlos, mientras en otra consideran "raro" que haya coincidencia de las duplicidades con afiliados en asambleas que, durante un breve periodo, de pronto, se cambiaron a Morena.

De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral, Construyendo Sociedades de Paz —en vías de convertirse en Partido Paz— concentra 32 mil 776 duplicidades; le sigue México Tiene Vida con 19 mil 465; Que Siga la Democracia con 18 mil 211, y Somos México con 17 mil 481.

El fenómeno ocurre en un momento crítico del proceso, pues sólo cuatro de las 12 organizaciones interesadas lograron cumplir con más de 200 asambleas distritales y 256 mil 30 afiliaciones válidas en números preliminares, umbral indispensable para solicitar el registro formal.

En entrevista, el representante legal de Construyendo Sociedades de Paz, Armando González Escoto, confirmó que las duplicidades ya tienen impacto directo en sus números.

"Sí, efectivamente hay una reducción en el número de asambleas válidas y justamente se da por los cruces de las afiliaciones que presentó Morena, casi al finalizar el plazo", explicó.

El representante advirtió que el efecto podría escalar si no se corrige el origen de las inconsistencias.

"Se nos hace raro que hayan presentado una cantidad importante y que eso automáticamente haga que se caigan muchas asambleas a todas las organizaciones... prácticamente podría impedir el registro", señaló.



Ilustración: Jesús Sánchez

Escoto detalló que el proceso aún no está cerrado, pues el INE deberá verificar si los partidos con registros duplicados presentan la documentación física que respalde la afiliación de los ciudadanos. De no hacerlo, dijo, esos registros podrían revertirse.

"Estamos esperando a que el INE haga ese trabajo... y, si no presentan en físico, esas afiliaciones se regresan a las organizaciones", sostuvo.

Además, explicó que, en una siguiente etapa, la autoridad podría contactar directamente a los ciudadanos involucrados para confirmar su voluntad.

"El INE enviará notificaciones para que manifiesten su última voluntad, si se quedan con Morena o con la organización que los afilió", añadió.

PUNTERÍA

En paralelo, otras agrupaciones han elevado el tono de las acusaciones.

El dirigente de Que Siga la Democracia, Edgar Garza Ancira, denunció en un boletín de prensa una operación focalizada: "Con una gran puntería... hicieron afiliaciones masivas pegándolo a las cuatro agrupaciones que cumplimos con todos los requisitos".

Según explicó, las duplicidades no están dispersas, sino concentradas en momentos y espacios estratégicos.

AFFECTADOS

Este es el desglose de los registros duplicados.

Organizacion	Duplicidades con partidos con registro
Movimiento por el Rescate de México	176
Forte APN	14
Movimiento Único de Renovación Opositora Muro	1,382
Frente por la Cuarta República	426
Construyendo Sociedades de Paz	32, 776
Asociacion Nacionalista de Mexico	237
Transformacion que Fortalece a Mexico	17
Personas en 2025	17,481
Movimiento Ambientalista Social por México	3,445
México Tiene Vida	19,465
Que Siga la Democracia	18,211
Vamos Juntos APN	115
TOTAL	93,742

"No aparecen de manera generalizada en el padrón, sino en registros asociados a asambleas ya validadas", advirtió.

Los movimientos se realizaron entre el 7 y el 11 de febrero pasado, vinculados a Morena.

En la misma línea, el secretario de Comunicación de Somos México, Amado

Avendaño, acusó el uso indebido de información sensible. "Obtuvieron información privilegiada de estas cuatro organizaciones... se dieron cuenta dónde estaban y afiliaron a gente que nunca se enteró", afirmó en su cuenta de "X".

El vocero fue más allá al señalar el posible impacto en el proceso. "Van sobre las



Las duplicidades no aparecen de manera generalizada en el padrón, sino en registros asociados a asambleas ya validadas.”

EDGAR GARZA

ANCIRA

QUE SIGA LA DEMOCRACIA



Obtuvieron Información privilegiada de estas cuatro organizaciones... se dieron cuenta dónde estaban y afillaron a gente que nunca se enteró.”

AMADO AVENDAÑO

SOMOS MÉXICO



Sí, efectivamente hay una reducción en el número de asambleas válidas y justamente se da por los cruces de las afiliaciones que presentó Morena, casi al finalizar el plazo.”

ARMANDO GONZÁLEZ

SOCIEDADES DE PAZ

asambleas que realizamos para quitarles el número necesario... y entonces si no llegamos a las 200 asambleas, no nos dan el registro. Ésa es la trampa”, sostuvo.

En charla con esta reportera Avendaño fue más allá al decir que “yo veo que la idea es concentrar todo el poder en Morena, no dispersarlo porque ya vieron que sus aliados tienen vida propia y se les pueden revelar. Creen que pueden trasladar todo el apoyo electoral de la 4T a Morena y evitar disidencias extinguiendo a los otros partidos. Lo que antes eran las tribus del PRD ahora en Morena considera que son los partidos satélites”.

ASISTENCIA

Cabe señalar que para que la asamblea distrital sea válida tiene que contar con la asistencia mínima de 300 afiliados. Si algunos de los asistentes posteriormente se afiliaron a Morena, o aparecen afiliados a Morena, estos afiliados se retiran del quorum, lo que podría invalidar la asamblea porque se baja de 300 asistentes con afiliación.

El pasado 6 de marzo, la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos notificó a las organizaciones sobre las duplicidades y solicitó a los partidos involucrados pruebas físicas de afiliación. Este procedimiento incluye papeletas firmadas o, en su caso, la verificación directa con los ciudadanos.

Excelsior buscó a algún representante de la organización México Tiene Vida para conocer su postura sobre estas acusaciones, sin obtener respuesta.

Hasta este domingo 22 de marzo, no había todavía alguna nueva comunicación de la dirección de prerrogativas sobre el tema, por lo que continúa el proceso de verificación. Se espera que, el informe de duplicidades, sea llevado a la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos y después al Consejo General.

El desenlace dependerá ahora de la revisión que realice el INE y de la capacidad de las organizaciones para sostener la validez de sus padrones en un proceso que, acusan, ya se convirtió en una disputa política por el acceso al registro.